MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
UNIDAD OPERATICA DE CONTRATACIONES
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CEDULA DE NOTIFICACION.-

San Rafael, 09 de OCTUBRE de 2015.-

Señor:
DICOPAL S.A.
ASUNCION - PARAGUAY
PRESENTE:

En nombre de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D.. Nº 14/2015 del **"RESTAURACION DE AULAS DE LAS ESCUELAS VICENTE IGNACIO ITURBE".**----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente F Y F ASOCIADOS S.A. por Resolución Municipal Nº 942/15 de fecha 08 de OCTUBRE del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.----------

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.
PEDRO VILLALBA RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR Richard Manuel Ortiz
FECHA:

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
UNIDAD OPERATICA DE CONTRATACIONES
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CEDULA DE NOTIFICACION.-

San Rafael, 09 de OCTUBRE de 2015.-

Señor:
F Y F ASOCIADOS
ASUNCION - PARAGUAY
PRESENTE:

En nombre de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D.. Nº 14/2015 del **"RESTAURACION DE AULAS DE LAS ESCUELAS VICENTE IGNACIO ITURBE"**.----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente F Y F ASOCIADOS S.A. por Resolución Municipal Nº 942/15 de fecha 08 de OCTUBRE del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.----------

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.
PEDRO VILLALBA RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR Juan Carlos Zapata Pesatti
FECHA: ____/____/____ **HORA:** ___:___hs.
FIRMA:
F&F ASOCIADOS S.A.

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
UNIDAD OPERATICA DE CONTRATACIONES
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CEDULA DE NOTIFICACION.-

San Rafael, 09 de OCTUBRE de 2015.-

Señor:
YELIT S.A.
ASUNCION PARAGUAY
PRESENTE:

En nombre de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D.. Nº 14/2015 del **"RESTAURACION DE AULAS DE LAS ESCUELAS VICENTE IGNACIO ITURBE"**.----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente F Y F ASOCIADOS S.A. por Resolución Municipal Nº 942/15 de fecha 08 de OCTUBRE del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.----------

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

PEDRO VILLALBA RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR María Julia Bavilán Romero

FECHA: ____/____/____ **HORA:** ___:___ **hs.**

FIRMA: María Julia Bavilán Romero

YELIT S.A.
RUC 80071051-7